



Referencia: **1183-20240007**
Tipo inmueble: Finca rústica
Operación: Venta
Precio: **250.000 €**
Estado: Buen estado



Población: Arcos de la Frontera
Provincia: Cádiz
Cod. postal: 11630
Zona: CAÑADA DEL DUENDE



M² construidos: 170
Baños: 1

Metros de parcela: 13458

Dormitorios: 3

Descripción:

¡No busques más! Esta finca rústica en la zona de Cañada del Duende, Arcos de la Frontera, es la oportunidad que estabas esperando. Con 170 m² construidos y 13458 m² de parcela, este inmueble cuenta con 3 dormitorios, 1 baño y una cocina amueblada en excelente estado. Además, podrás disfrutar de tu propia piscina privada, ideal para refrescarte en los días calurosos.

La ubicación en Cañada del Duende ofrece un entorno natural y tranquilo, perfecto para aquellos que buscan alejarse del bullicio de la ciudad y disfrutar de la vida en el campo. Con amplios espacios al aire libre, esta finca rústica es ideal para quienes buscan un lugar para relajarse y desconectar de la rutina diaria.

El buen estado en el que se encuentra esta propiedad garantiza una inversión segura y duradera. Con su diseño rústico y su piscina privada, esta finca es perfecta para disfrutar de reuniones familiares o con amigos, y para vivir momentos inolvidables en un entorno natural y acogedor.

No dejes pasar la oportunidad de adquirir esta espectacular finca rústica en Cañada del Duende. Con sus 170 m² de construcción, 3 dormitorios y una piscina privada, este inmueble es una verdadera joya en el corazón de Arcos de la Frontera. ¡No esperes más para convertir tus sueños en realidad y adquirir esta propiedad única!

No pierdas la oportunidad de adquirir esta finca rústica en Cañada del Duende, una verdadera joya en Arcos de la Frontera. Con su amplia parcela, buena ubicación y piscina privada, esta propiedad es ideal para quienes buscan un refugio en medio de la naturaleza, sin renunciar a las comodidades modernas. ¡Contáctanos hoy mismo y haz realidad el sueño de tener tu propia finca rústica! Disfrute de su nueva vida Konkasa
